

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes 1.50
6 meses 5.50
1 año 1.00
Número suelta 15

DIRECTOR - F. ALEJO HANSON

REMITIDOS
Los escritos de interés público se publicarán gratis
en la Sección Remitidos.

La Libertad

ROCHA, 18 DE MARZO DE 1886.

Una necesidad que se va haciendo imperiosa

Hace mucho tiempo ya, cuando reventó un alambiquo de la ficreña de Gallo, hicimos con esta necesidad que había de que, en Rocha, hubiese una bomba de incendio para disminuir en lo posible los peligros que traen para la población esta clase de accidentes.

En aquel tiempo, aunque muchas personas reconocieron la utilidad de lo que indicábamos, no tuvo éxito el factorio nuestra propaganda, y la bomba quedó, como se dice, en papel.

Pero ahora volvió a ser tema en cuenta la idea en virtud de lo que pasó durante el incendio de la casa de Brunet, del que damos cuenta en esta sección.

En efecto, para toda persona que reflexione un poco, es indudable que, si hubiera habido buena organización de los esfuerzos que se hacían y elementos algo mejores que los de que se disponía, muchas cosas se habrían salvado, que fueron presa de las llamas.

Ejemplo: A última hora solamente es que se tuvieron paños para echar tierra, abono, arena, ó cualquier otra cosa sobre el keroseno que ardía (antes el agua que se le echaba no hacía más que dar nuevo elemento al fuego).

Pues bien, a pesar de eso, se salvaron enteras dos ó tres latas, otras á medio llenar, etc.

Si se toma la medida en cuestión hora y media antes (lo que era posible), se salva la mitad, ó más, del líquido inflamable en cuestión, y el calor de su incendio no hubiera hecho derretirse la pila de jabón contigua.

Resultado: se hubiera salvado como mínimo la mitad del keroseno y todo el jabón.

Otro ejemplo: Solamente al cabo de mucho tiempo, y no sin trabajo para convencer á algunos, se pudo organizar la cadena, es decir el servicio de pasar valdes llenos de agua, de uno en mano, en lugar de ir cada uno á buscarlos al aljibe, ó lo que fuere.

Desde el momento en que se organizó así el servicio, ya cambió el aspecto de las cosas.

Gracias al valor de un vecino que estaba en el punto más cercano al fuego, pisando escombros, humos, cenizas y brasas mal apagadas, se pudo dirigir agua regularmente en los puntos que más convenía, y eso, á pesar de que los valdes no llegaban con rapidez, por causa de su escaso número.

FOLETA

DIAMANTE

INCRUSTADO EN BARRO

por

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

bordado de oro, algunos bustos y otros preciosos adornos, revelaban el buen gusto y la riqueza del propietario.

-Segura estoy que don Augusto es artista ó poeta, exclamé, después que hubo examinado detenidamente todos aquellos objetos.

-No lo sé, señora, contestó el buen jardinero, que sin duda ignoraba lo que yo quería decirle; pero lo que puedo asegurarle es que mi pobre amo, á pesar de su fortuna y pocos años, siempre está triste y abatido. En vano gasto todo mi tiempo en cultivar esas hermosas flores que él ama tanto; jamás

Resultado: el punto en que estaba el alambiquo, al estar más convenientemente, fué apagado al fuego, y se salvó una buena parte de dicha mercancía.

Tal resultado se debió á dos cosas: a valor de venir á quien nos nos refirió y á la mejor dirección del servicio de señalamiento de agua.

Pues bien, si primeramente existiese un elemento de agua y sin ejecución de clase alguna.

La idea que se nos ocurrió, se la vamos á encontrar, y por eso no nos ocupamos más de ella, tributándole, sin embargo, los elogios debidos á quien la demostró.

En cuanto al segundo, si en nuestra mano está el elemento, y este resultado está en el elemento actual, lo mismo que otros varios que tenemos, tenemos que escribir en adelante sobre el mismo tema.

Este elemento es la organización de todos los esfuerzos destinados á apagar el incendio.

¿Qué es lo que se precisa para que tal organización sea lo mejor que, en las circunstancias que estamos, sea posible?

Dos cosas:

1.ª - Una bomba de incendio.

2.ª - Unos cuantos hombres que la manejen y lleven la botina cuando se presente, desgraciadamente, un caso como el del incendio de Brunet, y que sepan emplear sus fuerzas en algo que sea de provecho.

Bien, pues.

En este número estudiaremos el primer punto, y en el siguiente nos ocuparemos del segundo.

La idea de traer una bomba aquí, la repetimos, tiene ya algunos años de fecha, y, aunque, de primero, no tuvo buen éxito, sin embargo, debe reconocerse que se sigue realmente la necesidad de ella.

El pueblo ya se ha hecho bastante grande para que sea casi indispensable, y existen en él industrias y casas de Comercio que, si, por desgracia, se incendiasen, causarían desastres que, si ellos, no podrían limitarse.

La cuestión de conveniencia, pues, queda fuera de toda discusión.

Queda únicamente el ver si, en el terreno de la práctica, es posible la realización de la idea de que se trata.

Lo que quisiéramos es mal resultado de nuestras primeras gestiones á este respecto, fué que nos dirigimos á las autoridades del Departamento (Junta y Jefe de la Policía) para que se dispusiera en consecuencia de lo que se necesitaba.

Después de que una alta función pública vino á visitarnos para tratar de hacer el bien y al mismo tiempo, como es natural, para su propio provecho.

[Bailío Antonio, dijo al marido, dándole un golpecito en el hombro, un buen viaje, á fuer de antiguo conocido: también por mala digestión, lo que es efecto de la sociedad y del carácter me ancoico de vuestro amo, fejal que se caso, que tenga una mujer bonita y media docena de chiquillos, y la veáis tornarse un risueño como esas flores que hoy forman toda su deicia.

Tal vez os sobre razón, señor Artelaso, respondió tristememente el jardinero; y ojalá mi desgraciado y ó coliente amo encuentre una mujer bonita que sea digna de él y que sepa hacerle feliz....

soñar con quimeras irrealizables y por encima hacer un consuelo lo que por momento era posible.

Vino el de los proyectos de Telégrafo, de Ferro-Carril, de Puerto gigantesco en la Paloma, que de la Teja de la Plaza, y de la Banda de Partimento Policial, el que no sabe, ó dice no saber, que por la vía de Rocha, pero que tomó la iniciativa para fundar la Compañía de Navegación del Río, (a través del país de las ilusiones), vino aquel que, como medida para paliar la debilidad de su pasaje en la administración, ostentó orgulosamente el hecho de haber alabrado el Paso Real, y, por supuesto, quedó a terrada la idea.

Entonces ahora la necesidad se ha hecho sentir más apremiante, y tenemos mejor esperanza, tanto más que no tenemos intención, ni nos parece necesario recurrir á la iniciativa de tal persona.

¡Dios es libre!

Sea así lo mismo que propender á que no se hiciesen más que proyectos.

Creemos que la bomba la debe comprar el pueblo por sí mismo, sin intervención oficial y organizando al efecto una suscripción.

Todo el mundo está interesado en ello.

Los simples vecinos como los comerciantes, pero sobre todo los niños.

No nos parece pues que sea una cosa del otro jueves reunir la suma necesaria para comprar la bomba y los accesorios más indispensables.

Como este artículo se va haciendo largo, lo suspendemos aquí, reservándonos estudiar, en el número que viene, el medio de organizar una pequeña compañía de bomberos que la utilice y logre un buen servicio cuando, por desgracia, se presente un caso de incendio.

Un abuso que merece respiración

II

IN-ISTIMOS

Comprobando lo que dijimos en la parte final de nuestro primer artículo, venimos hoy nuevamente á tratar sobre el mismo punto que dió origen á aquel. Y al volver á él, sobre el mismo tema, lo hacemos sin hipocresía, por las dos razones que se nos ocurren: por el Juez de Paz de este Val, don Juan de la Cruz, y por el Teniente Alcalde, don Miguel Pérez, los que vieron la luz pública en el Imparcial de fecha 13 de este mes.

-Y en la forma, ya la que otra vez, repitió mi esposo, echando una mirada á la leona.

Hablamos de esto mucho, llegamos á la calle de pitillos, donde el caudaje nos esperaba; subimos, y despidiéndonos del Sr. Antonio, nos volvimos á nuestra casa de campo.

Leo en permanencia silenciosa durante el camino, y estoy persuadida que en esa noche y en las sucesivas, el recuerdo del palacio de Rocaflores, y acaso el de su dueño ausente, cruzaron más de una vez por la imaginación de mi joven amigo.

III

Tres días habían transcurrido desde esta visita, y con gran sorpresa mía, el solitario no se presentó á pagarnos la visita que nos debía, á pasar de que estaba de vuelta y se paseaba diaria-

de corriente; en cuyas solicitudes pretendo á los dos funcionarios descartarse de los cargos que, con toda justicia, les hicimos en aquel artículo.

Mucho nos complacemos, en ver á ambos funcionarios recurrir á la prensa para viadearse de las acusaciones ó censuras que se les hacen en el desempeño de su cometido; pero, á la vez, sentimos la promesa de no volver sobre el mismo asunto. Lo sentimos porque así el público, que ve y juzga, se verá de poder oír á ambas partes, para pronunciarse el fallo y dar la justicia y razón á quien merezca tenerla; lo sentimos también porque aquello de que la discusión nació la luz, y esta discusión sirvió para ilustrar la opinión que sobre el punto en cuestión debe resultar. Pero comprendemos la dificultad que tienen muchos funcionarios para volver á la palestra en defensa de sus actos; incapaces, cualquiera de ellos, para redactar nada que tenga sentido común, han tenido que recurrir á un tercero para que les formule el sinceramiento que han pretendido hacer, y el autor que les sirvió en este caso, quiso también no cargar por más tiempo con el perro muerto, y, viniendo de antemano que la cosa podría degenerar en polémica, hizo á manera de Alejandro el Grande, cortando el nudo gordiano, es decir: prometió no volver sobre el mismo asunto porque *podría tardarse mucho en desatar el nudo*.

La evidencia de que ambas solicitudes son obra de un mismo autor, resalta palmariamente de la forma, estilo y sentido; pero no es esto lo que nos hemos propuesto discutir ni relatar en este escrito, y así pues, vamos al grano, que la paja se la lleva el viento.

El sinceramiento que han pretendido hacer los dos funcionarios en cuestión, les ha valido corroborar, más y más, el fundamento de cada una de las acusaciones lanzadas.

No es necesario esforzarse mucho para demostrarlo y basta la simple lectura de las dos solicitudes para persuadirse de la verdad, razón y justicia de nuestro artículo anterior.

Hemos por partes.

El Sr. Juez de Paz dice, que no es cierto que, en el diligenciamiento de desahogo practicado en «La Paloma», exista mencionada para practicar la diligencia, y menos que diga haberse empleado tres días, y cito fojas del expediente en prueba de su argumentación.

Le concedemos el descarte; pues en tener el expediente en su poder y puede muy bien probarlo, mientras á nosotros no nos es permitido, ni tenerlo, ni primer lugar porque no somos

mente por los alrededores.

-Ese señor Artelaso, ¡vaya un apocribo y modesto, según tus palabras, dije á mi marido, se me antoja un negocio y encompetado logreño, sin la menor idea de los usos de la sociedad. ¿Quieres explicarme cómo un hombre bien educado, habiéndolo dispensado el insignie honor de articularnos á la visita que estaba en el deber de hacernos como vecino, no haya venido todavía á ofrecernos sus respetos, cuando anda tod@s las tardes por estos alrededores...? Vamos, ó es tonto, ó extravagante, ó fatuo, ó....

-Poco á poco, exclamó Artelaso interrumpiéndome, algún motivo tendrá su conducta me maravilla, tanto más, cuanto que, antes de vuestra llegada, venía á verme casi todos los días.

-Por lo visto, Leonor y yo le intimamos miedo.

-En efecto, es es extremada su timi-

parte el asunto, y en segundo porque no nos liga mayor intimidad con dicho señor, y estaría en su derecho el ir á protestarlo, nos lo negara.

Si ha habido error en nuestras apreciaciones, [lo que falta probar con la vista de la planilla de costas] es debido á que así son los datos que se nos han suministrado por interesados, y seremos los primeros en rectificar el pretendido error y dejar subsistente la propia confesión del Sr. Juez de Paz. Que á f. 80 del expediente existe la nota del diligenciamiento en la cual se menciona haber recorrido *siete leguas y media*, empleado un día (una dieta) para el diligenciamiento.

Demos como cierto que los hechos sean tal cual lo menciona el Sr. Juez de Paz y, puesta la cuestión en ese terreno, veamos si es lo que legítimamente y con arreglo á la ley debe y tiene derecho á cobrar.

Dice que la distancia entre su Juzgado y el Puerto de «La Paloma», es la mencionada en el diligenciamiento: *siete leguas y media*, siguiendo las vueltas del camino. - Estamos conformes. - Pero, ¿así justo, proceda con legalidad al querer cobrar el total de leguas andadas? Preceda en este caso con lo que manda la ley, es decir, con arreglo al arancel establecido. De ninguna manera. Pues lo que Vd., señor Juez de Paz, debió cobrar no son más que *cuatro leguas* que son las que autoriza el arancel fuera de la que marca como límite de su jurisdicción. Ahí está pues el abuso que nos otros apuntamos.

Pero Vd., ó mejor dicho, quien le confeccionó su solicitud tuvo buen cuidado de no hacer referencia á las partidas parciales de la planilla, y solo se concretó á querer evadirse por la tangente, con un argumento que Vd. cree poderoso; pero que yo veo faltar por su base. Me refiero á que la planilla, dice Vd., no causa ejecutoria y cada parte pueda y tiene derecho para observarlo.

¿Qué nos quiere Vd. demostrar con eso?

Yo solo veo dos cosas y son: - Que Vd. pretende cobrar á los litigantes más de lo que marca la ley, contando leguas que no debe contar, y segundo observando las partes en la planilla se originan nuevos gastos que las más de las veces redundan en más de lo que se quiere eliminar.

¿No es esto un abuso? ¿ó qué calificativo merece?

Hasta aquí lo del Sr. Juez de Paz, pasemos á lo del Teniente Alcalde.

doz, continuó mi esposo, pero eso no explica su extraña conducta. Tal vez pienso hacer algún viaje, tal vez este enfermo y no sé encuentro en disposición de visitar á nadie... en fin, voy á verlo hora mismo y sabremos lo que hay de cierto.

-Invítale á nuestro concierto de domingo, y hazme el gusto de manifestarle que no admito excusa de ningún género.

-Artelaso montó á caballo y se dirigió á Rocaflores.

Leonor y yo esperábamos su vuelta, no sin alguna impaciencia. Viendo que tardaba más de lo que parecía regular, resolvimos dar un paseo á pie y salirle al encuentro. Engolfados en nuestra conversación, llegamos sin advertirlo casi hasta los límites de Rocaflores y nos encontramos con Artelaso.

CONFETERIA

Café y Billar
DEL GLOBO

CALLE SIERRA BRUNSA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir de Europa un completo surtido de confitería, con el cual no teme la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y bombones, un gran surtido de cartuchos de sorpresa de nuestra invención, confites, dulce de Guisado en cajas, dulces ablandados, pralinés, castañas arregladas de diversas maneras, turrón extranjero legítimo y garantido, traído directamente de Europa, y en fin, en general, todo lo que constituye el ramo de confitería.

Todo este surtido, lo mismo que un gran número de cajas para llenar de dulces, ha sido traído de las puntas más afamadas de Europa, como París, Londres, Genova, Madrid, etc.

Ya se sabe que la casa cuenta, ha e tiempo, con un excelente confitero para la fabricación de bandejas, flocos, ramilletes y demás artículos de ramo, habiéndose traído recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de cometido.

Existe también un gran surtido de postres y bombas de diversas clases, así como caritas y artículos para Carnaval.

En cuanto al servicio de Café y Billar, ya está establecido hace tiempo la reputación del establecimiento, motivo por el cual excusamos ponderarlo de nuevo, contentándonos con avisar que, tanto el surtido de café caracollito, de Thé Souchon, como de licor y vinos extranjeros de todas clases, fines, ha sido renovado completamente y en contrarán, por consiguiente, los consumidores todo lo que puedan desear en el ramo.

NUEVA Diligencia DE Rocha a Santa Victoria

Por Camión y la nueva Columna de Santa Te-

es

SALIDAS DE ROCHA

Los días 9, 19 y 29

SALIDAS DE SANTA VICTORIA

Los días 4, 14 y 24

AGENCIAS

En Rocha—Hotel Oriente, de D. Juan Renaud.

En Castillos—D. Pedro Arizcos.

En Sta. Victoria—Calvete é hijos.

NOTA: Esta diligencia tiene combinación para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil o viceversa.

EL EMPRESARIO—FERNANDEZ.

CONTACTO V. GIL

Allogio

5 calle pedres con dirección del aug. Calle 16 de Julio, núm. 39. Montevideo.

Registro p. mayo

DE A. SUGASTI É HUOS

266—Rincón 268

MONTEVIDEO

Dionisio Pereyra

PROCURADOR

Calle de la Sierra número 132
ROCHA

Dr PEDRO PRIUS

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.
CALLE DE LA PALOMA, NÚMERO 122

CONSTRUTOR MATRICULA

DO N LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de cristo.

PRECIOS MODICOS

93—8 N MIGUEL 83

ROCHA

NOVEDAD DEL DIA

Gran Máquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cizarrería "Leñada" participa al público en general, que el funcionamiento actualizado de tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que el dicho establecimiento encontrará un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Atocha, Enero 5 de 1894.

PEREGRINO LOSTALÓ



A los Médicos y a los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la DOLOR ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACHITE DE HICADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública—Buenos, Quilma y Aselle puro de hígado de bacalao de Noruega; he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verídico remedio para los RESFRÍOS, LOS CONVICULOS NERVIOSOS, CATARROS BRONQUIALES, LABRACIONES DEL PÉCHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe de lactado de bacalao, extracto, por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Fábrica del Globo de Montevideo.

La lactado artificial y mercurio, los alimentos impuros y muchas veces la dentición, son causa de los trastornos y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas. Rimpacho de los primeros años que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren, sino se les administra el Jarabe para Rimpacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Fábrica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad los colores pálidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vin de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo. Este casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACHITE DE HICADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.

Toda la casa está equipada con todo lo necesario para el servicio de los señores de la familia y el público en general.

DEPOSITO GENERAL

2-18 de Julio-1

MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

COMISARIA GENERAL DE EMIGRACION

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias, labradores y peones de todo trabajo.
Las personas que lo necesitan pueden dirigirse por cartas a la misma, en la calle 25 de Mayo, N.º 121, especificando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: que lo menestual que debe ganar, clase de trabajo a que se destina, u otra condición cualquiera.

La Comisaría General transporta por orden del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos a que lleguen el ferrocarril, y por el día, hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1893.

Pedro River-Zuchelli.

Comisario General de Emigración

Segundo Calo y C.

REGISTRO POR MAYOR

Calle Rincón, 215, Montevideo.

LEFANTE RO PREIRE

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Egidio N.º 32.

MONTEVIDEO

Se mudaron

LA FABRICA DE CAMISAS

La Fabril

(De la Calle Uruguay, 122-124)

Y

LA TIENDA Y PERFUMERIA

ABATALLA TRAFALGAR

(De la Calle Andes 168)

A LA CALLE 25 DE MAYO N.º 460

[ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA]

MONTEVIDEO

El dueño de estas hereditadas establecimientos, se avisa a su numerosa clientela y al público en general que en adelante, siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los artículos concernientes a sus ramos.

Jesus Casal.

Tele foto La Uruguay.

AVISO

Se hace saber al público que, en la

Zuequería de D. Armando Saldain,

calle de Maldonado, esquina Uruguay,

se compran cueros de potros y yeguas,

así como de terneros, a precios los más ventajosos.

Acedan y verán.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DETIONGODGE

EN CONVINCACION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo:
Juan Sosa: 10, 20 y 30
Pasión Godoy: 6, 16, 26
Salidas de Montevideo para Rocha:
Juan Sosa: 5, 15 y 25
Pasión Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria
3, 13, 23.

Salidas de Sta. Victoria a Rocha
5, 15 y 25.

TARIFA GENERAL

12 MONTEVIDEO PASAJES	ENCOMS.
A Mosquitos \$ 1.50	03
" P. de Añil \$ 2.00	03
" S. Grande " 2.50	06
" P. de Azúcar " 3.50	08
" S. Carlos " 4.50	10
" Rocha " 7.00	10

DE ROCHA PASAJES	ENCOMS.
A S. Carlos \$ 2.50	03
" P. de Azúcar " 4.50	12
" S. Grande " 5.50	16
" P. de Añil " 6.00	03
" Mosquitos " 6.50	03
" Pando " 7.00	10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Menagerías Orientales, —Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Anusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

Diligencia

Progreso

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará a regir en Noviembre de 1894.
Salidas de Rocha—Los días 6, 14, 21 y 29

Prelios los de costum
Rocha, Octubre 15 de 1893.

EL AGENTE

"LA VELOZ"

NUEVA DILIGENCIA

ROCHA

TRES ISLAS

Cebollati

Itinerario de verano, que empezará a regir desde el próximo Noviembre.

Salidas de Rocha los días 3, 13 y 23
Id. de Lázcano los días 9, 19 y 29
Id. de Cebollati los días 8, 18 y 28

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMIENDAS POR A.

De Rocha a lo de Piriz	Pesos	El kilo
" " " India Muerta	1.20	03
" " " Est. de Olid	1.50	03
" " " la Paloma	2.00	04
" " " Est. de Olivera	2.50	04
" " " Abta	3.00	05
" " " Lázcano	4.00	06
" " " Cebollati	6.50	10

REGRESO

De Lázcano al Abra	Pesos	El kilo
" " " Est. de Olivera	1.50	03
" " " la Paloma	2.00	03
" " " Est. de Olid	2.50	04
" " " India Muerta	2.70	04
" " " lo Piriz	3.00	05
" " " Rocha	4.00	06

AGENCIAS—En Rocha, Hotel Oriental, En Lázcano, Hotel de D. Pedro Guerra—Transito Posta de las Cochinas.

NOTA: Los pasajeros deben mandar sus equipajes a la agencia del punto de partida el día o noche de salida; recibirlos el día o noche que podrán llevar por su parte, y por el excedente pagarán según queda indicado en la presente tarifa.

ADVERTENCIA—El punto denominado el Abra, se comprenderá en el boleto hasta la casa de comercio de D. Emilio Diez, pasando de cuyo punto al Norte o al Sur, pagará como al más inmediato. Los autos rixas.